

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha
Resolución N°



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0343-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 17 de enero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 1588-2018-UNHEVAL-FCE-D, de fecha 31.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0830-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, que resolvió:

3. AGRADECER y FELICITAR al Dr. Víctor ROJAS RIVERA por haber ejercido satisfactoriamente el cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, al 31.DIC.2018.
4. DESIGNAR al Dr. Arnulfo ORTEGA MALLQUI, como DIRECTOR de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 02.ENE.2019 hasta el 01.SET.2020.

Que en la sesión extraordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 03.ENE.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución N° 0830-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0068-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente.

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0016-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Lic. Humberto RIQUELME LUNA, desde el 10 hasta el 17.ENE.2019, mientras dure la ausencia de la Titular; y a la Resolución Rectoral N° 0043-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico por los días 17 y 18.ENE.2019;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución N° 0830-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.DIC.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL; que resolvió **DESIGNAR** al **Dr. Arnulfo ORTEGA MALLQUI**, como **DIRECTOR de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación**, a partir del 02.ENE.2019 hasta el 01.SET.2020, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO
VICERECTOR (E)



SECRETARIA GENERAL
Lic. Humberto RIQUELME LUNA
SECRETARIO GENERAL (E)



Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv OCL
AL
Transparencia
DCalidad
FCE DIGA RRHH
SUEyC-File

Se transcribe a DJ para su
conocimiento y demás fines
nog Versely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

